



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

ANUNCIO

Habiéndose realizado la Fase de Concurso para la ampliación del **Bolsa de empleo temporal de auxiliares de sala del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**, según bases aprobadas por Junta de Gobierno Local celebrada el 18 de Marzo de 2021, la puntuación obtenida por los aspirantes admitidos es la siguiente:

NÚM. DNI OPOSITOR/A	Titulación	Exp. Prof.	Cursos	TOTAL
XXXXX574N	1,50	0	0	1,50
XXXXX753J	0	0	0	0
XXXXX958B	1,50	0	0	1,50
XXXXX521A	1,50	0	1,20	2,70
XXXXX329K	1,50	0	0,15	1,65
XXXXX907T	1,50	0	0	1,50
XXXXX319A	1,50	0,60	0	2,10
XXXXX594S	1,50	0	0	1,50
XXXXX859F	0,50	0	0,9	1,40
XXXXX414F	0	0	0	0
XXXXX342M	0,50	0	0	0,50
XXXXX594X	1,50	0	0,15	1,65
XXXXX424V	0,50	0	0	0,50
XXXXX848X	1,50	0	0	1,50
XXXXX895F	0,50	0	1,55	2,05
XXXXX657Z	0	0	0	0

Así mismo se convoca a los aspirantes, tal y como se recoge en la resolución de Alcaldía de 15 de abril de 2021 y en las propias Bases de la Convocatoria, para la realización de la Fase de Oposición **el martes día 20 de abril de 2021 a las 9,00 h, en edificio Universidad Popular/Escuela de Música, sito en C/ Tercia núm. 32, esquina con C/ Duque de Alba.**

Esta fase, según recoge la base octava de las bases que regulan el proceso, consistirá en la realización de una entrevista personal, con una duración máxima de 10 minutos, en la que el Tribunal formulará a los aspirantes distintas preguntas y/o planteamientos sobre las funciones propias del puesto de trabajo.

Argamasilla de Alba, 19 de Abril de 2021.-

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION,

Pedro Padilla Zagalaz.

